ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la localidad de Alberdi, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO Hº COLEGIO NACIONAL SAN JUAN BAUTISTA – ALBERDI.

Se reúnen los Señores:

- LA DRA CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación de Ñeembucú.
- LA Sra. MARIA VERONICA ZARATE AQUINO, por la firma Constructora VZ, adjudicada para realizarla obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de obra, correspondiente a la LPN Nº 01/2021 CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU, AD REFERENDUM FONACIDE (PLURIANUAL), ID – 398.825.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

.....
LA DRA. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaría Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

.....
Sr. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....
Sra. MARIA VERONICA ZARATE AQUINO
REPRESENTANTE DE LA FIRMA CONSTRUCTORA VZ

CONSTRUCTURA VZ
RUC. 4337539-1
Pilar Paraguay